EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos.	Miércoles 28 de Octubre de 1891. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.470

CORONAS FUNEBRES.

En la Agencia funeraria de F. Hontiyuelo se acaba de recibir un completo y variado surtido de todas las clases y formas desde el precio de 5 pesetas hasta 250.

Calle Mayor pral., números 184 y 186 junto á la ferretería del señor Isasmendi.

COMERCIO DE POLO.

Se han recibido los géneros de invierno.

Especialidad en confecciones para niños y chaquetas de señora.

Gran surtido en trajes de punto para abrigo interior, tanto en lana como en algodón.

CERA PURA

Se vende y arrienda en la Confitería y Cerería de Luis Ruipérez; Mayor principal, 108.

Sección editorial.

La cuestión del Banco

Es sin duda hoy la preferente, enlazada con la temerosa cuestión de los cambios con el extranjero, que podría llevarnos á una crisis semejante á la que han padecido Portugal y la República Argentina.

En vano los periódicos oficiosos y los que les ayudan, tratan de mistificar el último *Balance* del Banco de España.

La violación de la ley es tan evidente, que la han comprendido hasta las personas más apartadas del estudio de estas cuestiones.

No se han rendido, por otra parte, todos los periódicos á las conveniencias ministeriales que coinciden con *El Correo*.

El Liberal, que viene desde el primer momento consagrando al asunto atención preferente, dice:

«El cambio de más de 10 por 100 para toda mercancía importada ó exportada, representa una elevación en casi todos los artículos de consumo, que es como un nuevo impuesto á todos los españoles; representa una pérdida positiva para el comercio, que tiene que dejar sus beneficios y algo más en manos de los extranjeros: representa colocar á España fuera de todas las leyes normales del mercado internacional, imposibilitándola de obtener ventajas en los tratados de comercio; representa un estímulo á la especulación, convirtiendo el oro en una mercadería y apartando los capitales de sus apropiadas aplicaciones, la agricultura y la industria; representa un bloqueo mercantil cien veces más funesto que el que se hace con los barcos de guerra; representa, en fin, la caída de la nación española por la perdiente rápida adonde cayeron Portugal y la República Argentina.

Ante el silencio del Gobierno, ante la actitud del Banco, que desafía á la opinión, la nación se pregunta angustiosa si es que no hay remedio ó paliativo posible.

Sí hay remedio. Hacer cumplir las leyes al Banco y que no sea éste un poder irresponsable que, poseyendo la fortuna de la nación, no hace por ella ningún sacrificio.

El Globo ha reconocido asimismo, que el exceso de billetes no se ajusta el artículo 1.° de la ley.

El País, periódico zorrillista, procura atenuar la falta del Banco.

El Heraldo censura lo hecho, en estas concretas frases:

A los tres meses de publicada la nueva ley, ya no tiene inconveniente el Banco en faltar á ella.

Todos temían lo que iba á ocurrir más ó menos tarde; pero no podía sospecharse tanto atrevimiento, no podía creerse que tan pronto iniciase el Banco el camino que nos ha de conducir á una inminente ruína.

El comercio, que no supo oponerse con las debidas energías cuando aún era tiempo, sufrirá las consecuencias.

A su vez *El Imparcial*, en un artículo que consagra á la materia, dice por su parte:

«Al mismo tiempo, otro de los males anunciados, el abuso que el Banco habría de hacer de sus fuerzas, como todos los privilegiados poderosos, ha sido puesto de relieve por *El Correo*. Las observaciones de éste sobre el último balance del Banco de España, y que oportunamente copiamos, no tienen vuelta de hoja. Inútilmente la prensa oficiosa apela á los sofismas económicos para contradecir las afirmaciones del diario liberal; inútilmente quiere que se tome en cuenta como metálico conservado en las cajas de Banco para atender al cambio de billetes, la calderilla, los efectos á cobrar en el día y el metálico en poder de los corresponsales extranjeros.

De suerte que en realidad de verdad solamente el oro y plata acuñados ó en barras responden á lo exigido en el art. 1.° de la ley del Banco.»

Realmente, ninguna persona previsora y patriota ha de querer la ruína de nuestro primer establecimiento de crédito, entre otras razones, porque el desastre sería general.

Cuando al discutirse la ley que combatimos rudamente como todo el mundo sabe, surgieron algunos remedios, propuestos en el Círculo Mercantil, y se indicó el recurso de forzar el cambio de billetes, *El Correo* se puso enfrente de esta corriente.

No nos anima ahora tampoco ningún pesimismo, ni pasión alguna mezquina. Dios lo sabe.

Pero la ley, es la ley; y es preciso cumplirla.

Se ha cometido una violación, y urge remediarla.

Conviene al orden social, conviene á los deberes más vulgares del Gobierno, y conviene al interés del mismo Banco de España.

Desde la Corte.

27 de Octubre de 1891.

Sr. Director

Hoy, tercer día de las carreras de otoño, la gente elegante ha tomado el camino del Hipódromo, donde de seguro caerá algún chubasco, porque durante el día y las primeras horas de la tarde ha alternado el sol con el agua. Eran de ver ayer las familias aficionadas al *sport* ó que la moda ó el deseo de lucirse las hace aficionadas, sufrir con paciencia el agua y el frío en aquel despoblado sitio donde corren los caballos, exponiéndose con la mayor tranquilidad á llevar á su casa una buena bronquitis ó una regular pulmonía.

El tiempo no quiere mejorar. Los temporales abarcan una buena zona de la Península. Los telegramas de provincias que se reciben además con retraso á causa del mal estado de las líneas, dan cuenta de grandes desperfectos causados por el exceso de las lluvias. Tengo en la cartera, bajo el epígrafe de funestas, agrupadas las noticias que relatan amarguras, y casi ocupan el mayor espacio de los apuntes del día. Además de lo dicho, ha habido un abordaje en el canal de la Mancha con la pérdida de un buque y 16 cadáveres, y un choque de trenes con ocho viajeros muertos. Si fuera á contar las desgarradoras escenas que pasan en Rusia entre los que perecen de hambre, no acabaría en mucho tiempo. Es que vivimos en un valle de lágrimas.

En los círculos políticos hay esta tarde poca gente. En las conversaciones no se oye nada nuevo. Ahora se cree que la crisis se resolverá cuando venga Romero Robledo á fin de semana; sin embargo, caracterizados ministeriales afirman que en un par de meses no ocurrirá absolutamente nada y que seguirá Silvela en el ministerio. Los adversarios del Gobierno censuran agriamente que continúe en el Gobierno un ministro que todo el mundo sabe y él además afirma

---

83

—Imprimir, repitió Francisco recorriendo el libro con la vista: ¿qué es esto? Seguramente debe pertenecer este papel á la señorita.

—Mirad aquí con más atención, interrumpió el joven del chal; en cuanto á vuestro Cid, me es enteramente inútil, puesto que no enseña la latitud de un banco, ni la forma de una costa.

—Caballero, enseña la moral, la pasión y los grandes impulsos del alma; en fin, todo lo que un caballero puede desear saber. Todo el mundo le lee en Francia, tanto en las provincias como en la capital. Si S. M. el gran Luis no hubiese cometido la torpeza de expulsar á los señores hugonotes de su reino, iría yo mismo à París para ver representar al Cid.

—Buen viaje, señor de la coleta, quizás podremos encontrarnos todavía antes de mi partida, y aun volvernos á hablar en la mar. Hasta entonces, buena fortuna.

—Adios, caballero, contestó Francisco inclinándose con la política que le era habitual. Si estamos destinados á no volvernos á ver más que en el mar, creo que ya

82

de Francisco, quien, en vez de ofenderse por esta libertad, se le presentó con presteza.

—No señor, no es el arte de arreglar una coleta, sino el de enternecer el alma; es el Cid, una obra en que rebosan conocimientos útiles y talento. ¡Ah! caballero! el grande hombre, el hombre de genio! Leed eso, señor marino, y conoceréis la verdadera poesía: el verdadero genio y los sentimientos nobles se encuentran en ese libro! No quisiera deciros cosa alguna que os disgustara, pero estoy convencido de que ese libro no se ha compuesto en el mar.

—Según estoy viendo, es un cuaderno de bitácora que todo el mundo puede consultar. Os lo devuelvo, pero sin poner en duda el talento del autor; aseguro que no ha escrito todo lo que veo entre sus hojas.

—¡Que no lo ha escrito todo! ha escrito cien veces más. ¡Cómo se descubre la envidia de estos ingleses cuando se habla de los grandes genios de la Francia!

—Sólo diré que, si vuestro autor ha compuesto ese volumen, debiera haberlo hecho imprimir.

79

y algunas veces se complacen en hacer precisamente lo contrario de lo que se las pide.

—¡A fe mía que sí!

—Los hombres prudentes deben dirigirlas por medio de palabras dulces y suntuosos regalos. Por este medio se las pone tan sumisas como un tiro de caballos bien domados.

—El señor conoce profundamente á las mujeres, dijo el criado con una entonación chancera reprimida por el respeto; y sin embargo, permanece soltero. Los regalos tienen buen éxito para con las señoritas, y mejor aún para con las señoras.

—¡Bodas y desposorios! nosotros los solterones lo entendemos mejor que nadie! Por eso creo haber obrado cuerdamente destinando mi sobrina á maese Van Staats de Kinderhook. ¿Qué pensàis de ello, mi fiel Francisco?

—Sin embargo, á la señorita la gusta la viveza, y el señor patrón nunca es demasiado vivo.

—Tanto más conveniente es eso... ¡Silencio! ¡oigo ruído de pasos! Nos siguen, ó

que dejará su puesto en período brevísimo. Aun cuando parece que la crisis se aleja, los aspirantes á carteras redoblan sus esfuerzos para obtener el anhelado puesto.

A los que toman estas cosas con un calor extremado les convenía darse un paseo por el Guardarrama, que ya está cubierto de nieve. Verdad que no es preciso salir de Madrid para sentir frío y en algunas horas del día en grado máximo. Ayer nevó bien cerca de la villa, en el Escorial, y lo que el extraño, en Jaen según he visto en un periódico. Pero estas nevadas no han revestido importancia. En tanto no mejore el tiempo no se reanudarán las interrumpidas maniobras militares.

La atención sigue fija en las cuestiones económicas y en las querellas con Francia por lo de las tarifas de los vinos. Como dijo ayer el duque de Tetuán á la Comisión de la Camara de Comercio, el Gobierno español no puede hacer nada en tanto no resuelva el Senado francés. El gabinete de París trabaja porque este cuerpo colegisador enmiende la plana á la Camara de los diputados con el objeto de exceptuar á los vinos españoles del alza de las tarifas. El ministro de negocios extranjeros Mr. Ribot, contestando à preguntas, puso paño al púlpito de el banco azul ó hizo un discurso de tonos optimistas, diciendo que todo marcha bien é indicando la conducta del gobierno en las relaciones con Marruecos, Rusia, etc., etc., asuntos todos de importancia y cuyas declaraciones se estudian ahora en las cancillerías europeas.

Todavía no se sabe nada de cierto acerca de si el Banco realiza ó no el empréstito con Baüer, de si el gobierno lleva á cabo ahora el otro empréstito para que esta autorizado, aunque se dice que esto se aplaza para más adelante. —La combinación militar se hará á principios de Noviembre.—La Academia de Jurisprudencia inaugura este año sus tareas el 31.—En el próximo mes serán elegidos académicos de la lengua los Sres. Balart y Barbieri y leerá su discurso Fernández y González.—No es definitivo que Pi y Margall publique en breve un manifiesto dirigido a los federales.— En teatros y salones no pasa nada que merezca aquí un párrafo aparte.

Los asuntos de la America del Sur caminan por los senderos conocidos. Los telegramas no acusan novedades.

Suyo afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—27 Octubre 1891

Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia al cabildo de la iglesia metropolitana de Burgos.

Ultramar.—Real orden confirmando una resolución del gobernador general de la isla de Cuba, por la que se desestimó una instancia de Don Francisco de P. Arazoza, contratista de vapores correos entre dicha isla y la de Pinos, en la que solicitaba una prórroga para la presentación del vapor que había de desempeñar dicho servicio.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Relación de las cantidades ingresadas en la Sucursal del Banco para socorro de las víctimas de las inundaciones.

Id.—Circular sobre captura de presos.

Comisión provincial.—Pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta de las obras de nueva construcción de la Cárcel Correccional.

Administración de Contribuciones.—Días que se señalan para que tenga lugar la cobranza del 2.° trimestre de la contribución territorial é industrial del actual año económico, en los siete partidos judiciales de esta provincia.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vélez y con asistencia de los señores Romero, Calderón, Barrios, Sanchez, Gutiérrez, Herran, Gallán, Azcoitia, Gómez, Ortega Bernal, Villumbrales, Díez, Calvo y Lanchares.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó:

Aprobar el informe de la comisión de Obras así como el del Sr. Arquitecto proponiendo la adquisición de la casa número 17 de la calle de la Escuela por conveniencia para el ensanche de dicha calle y cuya tasación en 2000 pesetas muestra conformidad su propietario D. Julian Arranz.

Conceder a D Manuel Martinez Durango el permiso que solicita para la construcción de una acometida á la alcantarilla general para el servicio de su casa de la calle de Barrionuevo, número 5.

Autorizar á D. Cipriano Fernandez el cambio de un balcón en la fachada de su casa número 16 de la calle de San Juan de Dios, siempre que no practique obras de consolidación.

Conceder por cuanto al Ayuntamiento respecta una sepultura á perpetuidad en el Cementerio general á doña Petra Trigueros.

Aprobar el informe emitido por la Comisión de Hacienda desestimando la solicitud de Servando Gómez y Guillermo Giménez, sobre convenio de introducción de frutas, por creerlo perjudicial á los intereses del ramo de consumos.

Aprobar los informes de la comisión de Policía rural sobre concesión de trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

No mostrarse parte en la causa que ofrece el Sr. Juez de instrucción contra Alejandro Alonso de Dueñas por daños causados en el monte, sin renunciar por esto a los derechos que puedan corresponderle.

Autorizar al Sr. Alcalde para que resuelva la instancia de Gerardo González, que reclama un socorro por los perjuicios que sufrió en su morada en el incendio del día 6 del actual.

Aprobar una relación de jornales de obreros ocupados en la extracción de aguas del pozo de las Mendozas.

Aprobar asimismo la distribución de fondos por capítulos para el próximo mes de Noviembre.

Nombrar matarife del matadero en propiedad al suplente Julio García, y dar de baja á José Fernández, toda vez que segun manifiesta el Sr. Inspector de carnes, hace bastante tiempo que no se presenta á llenar su servicio.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Lanchares manifestó la conveniencia de construir algunos badenes que faciliten el paso á los vecinos de la Avenida de Casado del Alisal, ofreciendo el Sr. Romero avistarse con el Sr. Ingeniero Jefe de obras públicas, á fin de llevar á la práctica lo propuesto por el Sr. Lanchares.

El Sr. Gutiérrez, con motivo de la indicación del Sr. Lanchares, dijo: hace seis meses que los vecinos del barrio que yo represento han pretendido luz eléctrica entre Santa Ana y el Puente sin que la Comisión se haya dignado dictaminar, y, segun mis calculos, hay pasiones que lo impiden, sin tener en cuenta que aquel vecindario satisface anualmente 8.000 pesetas por consumos y territorial, que le hacen acreedor a más consideraciones municipales que las que se le guardan, y con este motivo disertó con aspereza contra compañeros y determinados concejales, que acuden á beneficiar la zona que más les conviene.

El Sr. Azcoitia, con habilidad, defendió sus actos y los de sus compañeros á quienes consideró aludidos, poniendo á gran altura su modo de obrar en el tiempo de su cometido, dejando para el Sr. Romero el resto de su argumentación.

El Sr. Romero dijo: mal arte se da el concejal del barrio de Allende el Río para que prospere su reforma: en primer lugar increpando á sus compañeros que han tenido el mérito de acudir con sus iniciativas de progreso á todos los ámbitos de la ciudad. Recuerda lo que fué la Puebla, lugar olvidado hace quince años, y hoy es un espejo de la ciudad. Dice que había en toda 150 luces y hoy existen mas de 300—y añade—que no hay que confundir lo que existia hace tiempo con todas las mejoras modernas

Continúa—y dice—que no es argumento el que los de Allende el Río paguen por toda tributación 10 pesetas por habitante, cuando dentro del casco paga 40 por cabeza, y es lógico que la mayor suma de comodidades se reserven para el casco de la ciudad.

En un arranque de entusiasmo, dice: que aunque es valiosa la representación del Sr. Gutiérrez, él responde por sus compañeros de Ayuntamiento que allí irán sus reformas sin que sea necesaria la cooperación del Sr. Gutiérrez, porque aquel vecindario por una porción de causas merece las simpatías de la Corporación.

Terminó su bien dicho discurso exponiendo que no se opone a que se tomen en consideración los deseos del señor Gutiérrez, pero que tenga paciencia

Se funda en que la compañía electrica, que cumple muy bien, carece de elementos que tiene en camino para dar luz á sus muchos pedidos, y sin prejuzgar si hay derecho para exijirla que dé luz en el radio, comprende que mientras no estén abastecidos el comercio y las Sociedades, no es posible pensar en otra cosa. Después hay que apreciar si cabe en el presupuesto lo que se pretende, lo cual es digno de meditación, repitiendo que su voluntad, la de sus compañeros y la de toda la Corporación ha de ser favorecer en cuanto puedan los deseos de aquel simpático vecindario—por lo cual—proponía que se tomase en consideración la indicación del Sr. Gutiérrez, á reserva de discutirse después.

El Sr. Gutiérrez replicó que agradecía tan buenos propósitos, pero estuvo tan poco afortunado en su oratoria que motivó á la Presidencia explicase algunas palabras y se pasase á otro asunto despues de acordar que la comisión informe con la mayor brevedad posible.

Expuesto por el Sr. Calderón la conveniencia de verificar los aforos del vino en los primeros días del próximo Noviembre y después de oir el parecer de los Sres. Lanchares y Ortega Bernal, se acordó autorizar á la comisión de Hacienda, para que lo verifique el día que considere oportuno.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

En el *Boletin Oficial* de hoy se señala los dias en que ha de tener lugar la cobranza del segundo trimestre de la con

---

80

mejor dicho, nos dan caza, para emplear el lenguaje marítimo; pero es preciso mostrar al capitán Ludlow que se le desafía en tierra. Quedaos un poco atrás, y extraviad á nuestro navegante. Cuando haya desaparecido en la bruma, volved á reuniros con nosotros bajo la encina grande de la costa, que allí os aguardamos.

Lisonjeado con tanta confianza, y convencido de que servía los intereses de su ama, el viejo criado hizo al alderman una seña de inteligencia, y le dejó que se alejara á paso largo.

Francisco, aunque amaba sinceramente á Alida, tenía el caracter de un criado europeo. Siéndole familiar toda la astucia de su profesión, pertenecía á esa escuela que cree que la truhanería es la medida exacta de la civilización, y que un triunfo no podría ser glorioso adquiriéndole por medio del empleo vulgar del buen sentido y verdad. Decidióse, pues, presuroso á coadyuvar para el buen éxito de las miras del alderman, y empezó á tararear una cancioncilla francesa mientras oía el chisquido que daban las ramas secas bajo los pasos del que le seguía.

81

Al oir su acento se aproximaron los pasos; y muy pronto estuvo el hombre del chal al lado de Francisco. Su descontento por ver que se habian equivocado pareció recíproco; el criado olvidó todos los discursos que había preparado para derrotar al comandante de la *Coqueta*: en cuanto al marino, conservó la imperturbable sangre fría que nunca parecía abandonarle, ni aun en las circunstancias mas críticas.

—Y bien, señor del largo pabellón! dijo después de haberse asegurado de que estaban solos, un oficial de vuestra especie debe gustar mejor de navegar en estos bosques que á bordo de una *Periagua*. ¿Cuál es vuestra longitud, y en dónde habéis dejado los que navegaban en conserva vuestra?

—Caballero, me paseo en este bosque por mi exclusivo placer, y voy al campo por... ¡Pardiez! por seguir á mi joven ama.

¿Y qué llevais en la mano? ¿Enseña ese bonito volumen el arte de arreglar una coleta?

Y esto diciendo, el marino, sin cumplimiento alguno, puso la mano sobre el libro

84

nunca nos veremos. Ah! ah! el señor marino no gusta de oir hablar de la gloria de la Francia: bien quisiera yo saber ese Shakspeare para saber á punto fijo cuán superior le es el inmortal Corneille. ¡A fe mía que sí! ¡M. Pedro Corneille es verdaderamente un hombre ilustre!.

Después de ese soliloquio, Francisco contento de sí mismo, se dirigió hacia el arbol que le habían indicado Envanecido por la manera en que había rebatido las palabras del extranjero, lo estaba más todavía por haber contribuído á sostener el honor de su lejano país, y por ser compatriota de un autor cuya reputación se hallaba difundida ya por toda Europa mucho tiempo antes de que el buen anciano saliera de ella.

La posición de la isla de los Estados y de las bahías que la rodean es familiar á los americanos, pero bueno será entrar en algunas explicaciones para los lectores extranjeros. La comunicación principal entre las bahías de York y de Raritón, se verifica por un estrecho denominado los Narrows. Este boquete está ceñido por Long Island y la isla de los Estados, y esta última forma

M.C.D.2022

tribución territorial é industrial del corriente año económico, en los siete partidos judiciales de esta provincia.

He aquí el juicio que le merece à nuestro estimado colega *La Crònica Mercantil* de Valladolid, la cosecha de vino en el presente año.

Dice así:

«Las noticias exactas que se reciben de los puntos en que la vid constituye una riqueza de importancia estan conformes y aseguran que los mostos son de fuerza y que han de verse apurados bastantes labradores por carecer de cubas donde encerrar todo lo que cojen, de manera que por aqui las pérdidas que se temieron no alcanzan justificación.

En donde la recolección ha fallado y el pesimismo se justifica, es en gran parte de los pueblos de la llamada tierra de Campos; pero en ellos no es el vino lo que preocupa á los agricultores, por cuanto lo que se recolecta sirve para el consumo local y es rara la extracción que hagan para la montaña, pues al centro de la Península no hay que pensar en enviar lo que difícilmente se conserva.

Sólo se espera que los franceses no extremen la nota exagerada que supone el plan económico rechazado por la gente sensata de la nación vecina; si triunfase tal idea, con las existencias que aún quedan del año anterior y la cosecha del presente, los precios que consiguieran los caldos no compensarían los gastos del cultivo y los que exigen la conservación y cuidado de los caldos.

Nuestro Gobierno parece que no descuida un asunto que preocupa al país á juzgar por los preparativos que se hacen en las provincias que podemos considerar como esencialmente vinícolas.»

Y como es un asunto de importancia suma y que preocupa bastante à los viticultores, no dudamos que aquél no ha de dejarle de la mano, con objeto de evitar los disturbios que ya se echan encima.

En breve quedarán nombrados los Tribunales que han de entender en las próximas oposiciones para cubrir las Escuelas de Instrucción primaria, pertenecientes á ambos sexos y vacantes en este distrito universitario

En el día de ayer se hizo cargo del mando de la Capitanía General de este distrito militar el excelentísimo señor general de brigada D. Amós Quijada, del gobierno militar de la plaza y provincia el señor Gómez Solano, y del de la brigada el coronel del regimiento de Andalucía D. Luís Bautista Carpintier.

Empiezan las represalias mercantiles.

En Zaragoza, según telegramas que tenemos á la vista, el gremio de camiseros ha acordado no comprar género alguno de Francia mientras los vinos españoles no entren en dicho país en iguales condiciones que hasta hoy.

Son muchos los compradores de bienes nacionales que no han cangeado las cartas de pago con los pagarés por ellos suscritos, ocasionándoles tal descuido el perjuicio de no poder inscribir las fincas á su nombre.

Existen provincias donde constan pagarés de 1863 y siguientes, cuando los interesados tienen satisfechos ya todos los plazos, y, por consiguiente, solventes las fincas compradas al Estado.

Es de todo punto oportuno realizar el canje de las cartas de pago en las depositarías-pagadurías de las provincias por los pagarés de bienes nacionales.

Por lo visto el repentino frío que se ha echado encima, es general, según leemos en la mayor parte de los periódicos.

En las montañas del Guadarrama, dice *El Globo* que ha caido una copiosa nevada, marcando el termómetro en El Escorial 4 grados bajo cero.

Ahora sí que nos vamos á quejar con razón del retraso de trenes.

La última relación de los donativos ingresados en la Sucursal del Banco de España por este Gobierno de provincia para socorro de los pueblos inundados, asciende á la cantidad de 344 pesetas 52 céntimos.

Las Cámaras de Comercio no se dan punto de reposo con objeto recabar del Gobierno todo aquello que puedan ser beneficioso para el pais y termine con la situación anormal de éste.

Las materias objeto de discusión por parte de aquéllas, son las siguientes:

La cuestión de los ferrocarriles y medios que se imponen para evitar tan deplorables y tremendas catástrofes como ha ocurrido en poco tiempo.

Situación del Comercio ante los anormales extraordinarios cambios sobre el extranjero, y remedios para conjurar el desastre.

Efectos producidos por la ley del Banco, que vive fuera de la ley.

El problema nacional de la exportaciòn vinícola, comprometida gravemente.

Los tratados de comercio en general, y de la política económica que debe reclamarse del Gobierno.

Veremos si las gestiones que se practiquen cerca del Gobierno con tal objeto, dan el resultado apetecido.

Hemes dicho antes de ahora y hoy volvemos á repetirlo, que es necesario que la Alcaldía, por medio de sus agentes, evite el que se cometan abusos en la vía publica por esas personas que despuès de infringir los bandos de policía, promueven altercados dignos de un correctivo.

Ayer tuvimos el disgusto de presenciar uno de aquéllos en la calle de San Francisco, debido á que un vendedor de leña, sin hacer caso de los razonamientos de un amigo nuestro que pasaba por aquel sitio con su señora, trataba de descargar la mercancía sin tener en cuenta que estorbaba el transito á las personas.

Sabemos que el hecho se ha puesto en conocimiento del señor alcalde y esperamos que dicha autoridad evite el que vuelvan à reproducirse escenas tan poco edificantes.

El deseo de allegar recursos que puedan mitigar en parte la situación precaria porque ha de atravesar la clase obrera en el próximo invierno, es uno de los asuntos que más preocupa á nuestro digno Ayuntamiento, por lo cual está haciéndose acreedor de los mayores aplausos.

Atento siempre à la voz de la desgracia y deseando apelar á todos los recursos factibles para que la angustia de la citada clase no sea tan acerba en la época citada, anoche se reunieron en el Salón de la Alcaldía, convocados por el señor Presidente de la Corporación citada, varios jóvenes de esta población con el plausible objeto de tomar un acuerdo beneficioso al asunto de que venimos tratando.

Explicados por dicha autoridad los medios que según él podrían llevarse á cabo para responder á la demanda que indudablemente ha de haber en el expresado período, y que se contraen a ofrecer cierto número de representaciones lírico-dramàticas en el Teatro de la poblacion por las señoritas y jóvenes aficionados, los concurrentes se mostraron conformes, ofreciendo, en lo que á ellos se refiere, su apoyo incondicional.

El señor Alcalde, después de dar gracias á las personas convocadas, por su noble ofrecimiento, prometió que una Comisión del Municipio, tendría el gusto de pasar á hacer atenta invitación à algunas señoritas, no dudando que los sentimientos delicados de éstas, sabrán responder al caritativo pensamiento que guía á la Corporación citada.

En el alma celebraremos que puedan organizarse tan hermosas veladas, las cuales, despuès de hacernos agradables las tristes y melancólicas noches del invierno, servirán, y esto es lo principal y más digno de elogio, para mitigar la pena del infeliz obrero, que de seguro bendecirá á las señoritas que se presenten en el proscenio como verdaderos ángeles de la caridad.

Sección festiva.

¡NADA SIN ELLAS!

Sabréis lectores que ayer
calculando la agonía
que el pobre ha de padecer
en esa estación sombría
que vemos aparecer,
hizo una convocación
con el deseo vehemente
de salvar la situación,
el Alcalde Presidente
de esta ilustre población.
El billete circulado
venía á decir «Suplico
que acuda aquí de buen grado
el que sea aficionado
al arte de Calvo y Vico!!»
Y ante esa convocatoria
acudió de buena ley
más de un jóven cuya gloría
es saberse de memoria
El Zapatero y el Rey.
Y después de hecha la entrada
á la sala destinada
y sin soltar los gabanes,
se sentó por los divanes
la juventud convocada
Como sabido recurso
aquel acto dió principio
con un natural discurso
que pronunció ante el concurso
el Jefe del Municipio.
El cual discurso venía
á decir en puridad
que el obrero se moría
si á salvarle no acudía
la voz de la caridad.
«¡Contad expontáneamente
con la juventud presente!»
uno clamó entusiasmado.
Y «¡gracias!» dijo afectado
el amable Presidente.
«¡Felices, hijos, felices
vosotros cuya alma hermosa
sembráis de nobles matices!
Mas... se me ocurre una cosa,
¿en dónde están las actrices?»
Ante el florón verdadero
que tanto en el arte pesa,
calló el auditorio austero
como diciendo «¡esa, esa
es la madre del cordero!»
Y viendo que esta razón
no admitía discusión,
se alzaron de los divanes
y envueltos en los gabanes
se salieron del Salón.
Y al poco tiempo bajaron
mientras algunos pensaron
hacer el *Don Juan Tenorio,*
y envuelta en sombras dejaron
la Casa del Consistorio!

***

Delicadas palentinas
que del hogar al calor
vivís cual bellas ondinas
ó cual perlas cristalinas
en la concha del amor:
mirad la estación austera
llena de angustia y de luto
que avanza fría y severa
para reclamar tributo
á la clase jornalera.
Ved á los pobres que están
por la miseria cercados
y que tal vez no podran
cubrir sus cuerpos helados
ni dar á sus hijos pan.
¡Qué importan los procederes
de los jóvenes actores
si les faltan esos seres
y hoy el arte sin mujeres
es como jardín sin flores!
Sin vuestra hermosa presencia,
el arte es sombrío erial;
es sonido sin cadencia;
es cual rosa sin esencia
prendida en mustio rosal.
Es como bosque cercado
que no acaricia una flor
ni está de musgo sembrado
ni disfruta el delicado
concierto del ruiseñor
Sois al arte lisonjero
lo que á la abeja el romero;
lo que al triste la esperanza;
lo que es la tierna romanza
para el pobre gondolero!
Así, pues, con decisión
dejad para emulación
vuestro hermoso nombre escrito
en el sagrario bendito
de Moreto y Alarcón.
Que prestándonos dulzura
en esa solemnidad,
uniréis lozana y pura
al joyel de la hermosura,
la flor de la caridad!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 27—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 43,50 á 44 reales las 92 libras.

Cebada de 27,00 á 27,50 reales fanega.

Centeno de 30,00 á 30,50 reales íd.

Avena de 18,00 á 19,00 reales íd.

Las entradas alrededor de

Trigo	100	fanegas.
Cebada	000	íd.
Centeno	000	íd.
Avena	000	íd.

Tendencia del mercado: firme.

—

VILLARRAMIEL, 26.—Las entradas de cereales y legumbres en el mercado celebrado en este día han sido insignificantes, y los precios que han regido y se han sostenido firmes han sido los que anoto:

Trigo de 42 á 43 reales las 92 libras; cebada de 27 á 28 fanega; de 19 á 20 la de avena; de 64 á 66 la de alubias; y de 140 á 170 la de garbanzos, según clase.

El precio de la lana es el de 52 y 53 reales arroba.

El tiempo con tendencia á la lluvia, que también vendría para la sementera.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 27.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 150 fanegas de trigo, que se han pagado de 47 á 47'25 reales las 94 libras y algo á 47'50.

De centeno entraron 200 fanegas á 32 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 47'25 reales las 94 libras y algo á 47'50.

En la Flecha han entrado hoy 250 fanegas de trigo á 46'75 —*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 27.—Sin duda la falta de entradas al detall, pues la de hoy no ha pasado de 150 fanegas que se han pagado á 44'50 reales las 94 libras, hace que los que tienen partidas se sostengan, aun faltando pedidos como sucede en el momento, pues están ofrecidas 6 400 fanegas á 46'50 y 46'75 y estoy seguro que menos no las ceden.

Tiempo variable.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Jueves.—San Narciso y Santa Eusebia.

Ultima hora

MADRID 28 (1 t.)

Esta tarde se reunen los Ministros en Consejo para tratar la cuestión del emprèstito del Banco.

Continùan los temporales causando destrozos de consideración en algunas comarcas.

En Irlanda se han sucedido algunos desórdenes entre parnellistas y antiparnellistas.

PLANCHADORA

Discípula del camisero señor Pozueta; para ropa blanca de caballero y señora.

FELIPA MARTINEZ

Calle Virreina, núm. 3, pral.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposiciones los primeros PREMIOS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	4'25 t.
Correo	»	Gijón	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,
descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, **en breve tiempo conducen á la**

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

Por su gran economía
y esmerada confección,
desde Palencia á Lyón
no hay lana como la mía.
Tocante á la mantería
mi establecimiento encanta
y disfruta fama tanta
que hay pocos que le visiten
sin que luego soliciten
les confeccione una manta.

En ellas tengo fijados
desde libra cinco reales
hasta precios especiales
para gustos esmerados.
Se hacen hermosos bordados
con caprichosa inicial;
mil emblemas sin igual
de trabajo concienzudo
y desde el sencillo escudo
á la corona ducal.

Y si lana cual la mía,
no hay de Palencia á Lyón
por su buena confección
y gusto y economía,
creo que ha llegado el día
de que caigan en el quid
y aprestándose á la lid
sepan que hay que proveerse
para enseguida envolverse
en las mantas de DAVID.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino,

y Fábrica, calle de la Plata, 7.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

FINCAS URBANAS Y RÚSTICAS

en venta

Se venden en subasta pública voluntaria, que tendrá lugar el 16 de Noviembre próximo á las doce de su mañana ante el Notario en esta ciudad, Don Alfonso de Guzmán, trece casas en casco de la misma y cuatro tierras en su campo y termino, y un colmenar en el de Dueñas que pertenecieron al finado Don Pedro Palacios (q. e. p. d.) cuya situación, calle y pago donde radican se expresan de este modo:

FINCAS URBANAS

1.ª Una casa, calle Mayor, principal, núm. 113 moderno.
2.ª Otra, corral de la Cerera, núm. 1.
3.ª Otra, en ídem ídem, núm. 2.
4.ª Otra, en ídem ídem, núm. 3.
5.ª Otra, calle de Estrada, núm. 32 moderno.
6.ª Otra, calle Mayor antigua, número 174.
7.ª Otra, á la Orilla del Rio, núm. 34.
8.ª Otra, calle Mayor antigua, número 190, que fué tinte.
9.ª Otra, en ídem, núm. 178.
10. Otra, calle Empedrada núm. 6 moderno.
11. Otra, calle del Cubo, núm. 6 ídem.
12. Otra, Orilla del Rio, núm. 33.
13. Y otra, calle Empedrada, número 8 moderno.

FINCAS RUSTICAS

1.ª Una tierra, á do dicen Montón de Buen trigo ó Valdeniño, de cabida de 5 obradas.
2.ª Otra tierra á la Miranda, de 3 obradas y media.
3.ª Otra tierra á Memiguel, de 2 obradas.
4.ª Y otra tierra á las Eras del Rosal, de 2 obradas.

Colmenar en el monte de Dueñas.
Uno en el monte de dicha villa.

De la cabida, linderos, valor y demás condiciones bajo las cuales salen dichas fincas á subasta enterarán en la indicada Notaría del señor Guzmán, y en la casa comercio de Don Gregorio Albarrán, calle Mayor principal.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO

Procurador.

Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53

PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

ABONO

Se vende lo existente en las cuadras de la posada del Cordon.

HOTEL DE EUROPA

calle de San Juan, n.° 2

casa de paso.

OSTRAS FRESCAS

Se reciben todos los dias y se venden á peseta la docena.

CASA EN VENTA.

El día 1.° de Noviembre á las once de su mañana, en el despacho del procurador D. Simón de la Cruz, calle del Arco, número 8, tendrá lugar la subasta extrajudicial de la casa calle de Gil de Fuentes, núm. 18.

En poder del Sr. Cruz se ha la el pliego de condiciones; y dicho señor ó don Lucio Elices, Mayor pral. núm. 28, informarán.

PARA CARRETEROS

Se vende un juego de herramienta para el oficio; en lá posada del Cordón.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, se cede bien al contado ó á plazos, la señalada con el número 36 de la calle de Estrada.

Su fachada es de nueva construcción y está sujeta á la actual línea, tiene capacidad para once vecinos, y además jardín, corral, cuadras y otros servicios.

Para verla y tratar, dirigirse á su dueño que vive en la misma.

APROVECHAD LA OCASION

Se confeccionan toda clase de moldes de plomo y yeso, para Confitería y Cerería.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

ALMONEDA

Por tener que ausentarse su dueño, se hace de algunos muebles en la calle Mayor principal, número 26, piso 2.°

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1ra Clase. Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

PARA LA DESTILACIÓN

de aguardientes

En el almacén de carbones de Emilio Ortega Romo, calle del Emperador, número 14, se ha recibido una clase de carbón de cok, á propósito para la elaboración de aguardientes.

También hay carbones de todas clases á precios económicos.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022